

## CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. "CORPOAN"

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO PORTUARIO ANDINO  
CORPOAN S. A. "CORPOAN"  
Ciudad

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía denominada **CORPOAN S.A.** de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013, para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionista.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, entrega de los Anexos Transaccionales de las compras y ventas, Anexo Patrimonial, pagados los impuestos Retenciones de IVA, Retenciones del Impuesto a la Renta y declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.

En el año 2013 en general fue positivo, lleno de acontecimientos, reportamos sólidos resultados impulsados por sus fortalezas, para generar nuevas vías de crecimiento y para convertir la complejidad en una oportunidad rentable.

Como consecuencia de estos esfuerzos concertados, generamos resultados financieros consistentes. Sus ingresos por la actividad fueron de \$ 77652.16 teniendo una Utilidad Neta de \$ 9094.70.

Por otra parte, cumplimos con las responsabilidades que nos han sido asignadas por la legislación y la regulación vigente; prestamos nuestros servicios con base en estándares establecidos de calidad, oportunidad y eficiencia. Esto se evidencia en el comportamiento de los principales indicadores de la operación y la administración.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fabián Prieto Bowen  
Gerente General